



PROGRAMA ANUAL COMISION EDILICIA PERMANENTE DE ASISTENCIA SOCIAL

ZAPOTLAN DEL REY, JAL ADMINISTRACION 2015-2018.

REGIDOR RESPONSABLE ANTONIA GARCIA CRUZ

INTRODUCCION:

Representa un trabajo titánico el combatir la marginación y pobreza que aqueja a gran parte del país, los gobiernos han implementado programas sociales que aun no han sido suficientes, para bajar estos índices que no permite el sano desarrollo de nuestra sociedad, afectando de tal forma a extractos como las personas de la tercera edad, personas con capacidades diferentes, madres solteras, niños con severos síntomas de desnutrición, estudiantes que abandonan la escuela para sumarse al ámbito laboral informal, personas vulnerables con viviendas sin los servicios básicos adecuados, esto también se debe a la mala distribución de los programas sociales que llegan nada mas a unos cuantos, por eso es nuestra preocupación hacer llegar a quien de verdad los necesita, nuestro programa de trabajo se orientara para que se cumpla de una manera equitativa.

OBJETIVO GENERAL

Disminuir el índice de marginación en nuestro municipio, procurando que los programas sociales sean aplicados con honestidad y transparencia para los que menos tienen y necesitan.

1.- Aplicar estudios socio-económicos sin favoritismos para beneficiar a las personas más vulnerables de nuestro municipio.

“Un gobierno al servicio de la gente”



Gobierno Municipal de
Zapotlán del Rey
2015 - 2018

- 2.- Incrementar el número de beneficiarios en el programa para ayuda de estudiantes procurando llegue a todas las localidades de nuestro municipio para tener igual de oportunidades a la cabecera municipal.
- 3.- Mantener informada a toda la comunidad de los programas sociales dándoles los mecanismos para los cuales puedan acceder a ellos.
- 4.- Tener contacto permanente con el director de participación social para realizar la búsqueda de los beneficiarios.
- 5.- Gestionar en coordinación con el director del departamento ante las distintas dependencias federales para tener más acceso a programas de beneficio social.
- 6.- Incrementar los programas sociales de oportunidades y 60 y más,
- 7.- vigilar constantemente que la aplicación de los programas se haga de una manera oportuna y equitativa.

En nuestra comisión estamos consientes del gran reto que esto representa lo asumimos con responsabilidad y muchas ganas de juntos buscar el progreso de nuestro municipio.

PRESIDENTE

Antonia García Cruz

VOCAL

Arturo Rivera Reynosa

VOCAL

Germán Alejandro Haro Glez.

"Un gobierno al servicio de la gente"